



OLIVO CONSTRUCCIONES

DULCE MARIA OLIVO FUENTES

RFC OIFD751229385

FORTINO CABAÑAS No. 97 COL. SALVADOR DAZ MIRON C.P. 91300 BANDERILLA, VER. TEL. 2282270959 EMAIL: dulolivo@hotmail.com

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE AMATITLA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y EL ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AMBOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. Y POR LA OTRA PARTE LA C. DULCE MARÍA OLIVO FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “DULCE MARÍA OLIVO FUENTES” CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LO CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

CONTRATO NO.:	LS/2020301790009/FISMDF
NO. DE OBRA:	2020301790009
DESCRIPCIÓN:	“CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN AMATITLA”
LOCALIDAD:	AMATITLA
MUNICIPIO:	TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
IMPORTE:	\$351,704.94 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 94/100 M.N.)
I.V.A. 16%	\$56,272.74 (CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.)
TOTAL:	\$407.977.38 (CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.)
IMPORTE TOTAL EJERCIDO:	\$407.977.38 (CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.)
CONTRATISTA:	DULCE MARÍA OLIVO FUENTES.
DOMICILIO:	FORTINO CABAÑAS NO. 97, COL. SALVADOR DÍAZ MIRÓN, C.P. 91300, BANDERILLA, VERACRUZ.
R.F.C.:	OIFD751229385
REG. SEFIPLAN:	0014772
FECHA DE INICIO:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2020
FECHA DE TERM.:	31 DE DICIEMBRE DEL 2020
DURACIÓN	60 DÍAS

LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE HACER LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

RECIBEN
POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

C. DULCE MARÍA OLIVO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL